

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:00 hrs. del día 20 de septiembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la sala de juntas del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, los Servidores Públicos Ing. Jesús Ernesto Silva Rodríguez, Jefe del Dpto. de Costos y Presupuestos y el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, designados por el C. Arq. Emmanuel José del Palacio Sicsik, en su carácter de Director General, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de lectura de fallo de la licitación ; consistente en la ejecución de la obra relativa a:

238060 REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS, BASE DE TINACOS Y OBRA EXTERIOR: CISTERNA DE 10 M³, RED HIDRÁULICA Y RED SANITARIA. EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NUM. 8, EN LOCALIDAD GUADALUPE VICTORIA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO. CCT:10DST0008H

238091 SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, ALIMENTADORES ELÉCTRICOS Y MURETE DE ACOMETIDA DE BAJA TENSION. EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NUM. 27, EN LA LOCALIDAD ANTONIO AMARO (SAUCILLO), EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA. CCT: 10DST0027W

238092 REHABILITACIÓN DE TALLER DE SOLDADURA. EN LA SECUNDARIA "IGNACIO RAMÍREZ", EN LA LOCALIDAD IGNACIO RAMÍREZ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA.

Las empresas Invitadas fueron son las siguientes:

- | |
|--|
| 1. JOSUE RENÉ GONZÁLEZ RUIZ |
| 1. GRUPO CONSTRUCTOR LA PERLA DEL GUADIANA, S.A. DE C.V. |
| 2. KARLA JANETH SARMIENTO HERNÁNDEZ |
| 3. GRUPO CONSTRUCTOR NUEVIZ, S.A. DE C.V. |

El día 18 de septiembre de 2023 en punto de las 09:00 hrs. Se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas en sobres cerrados, se procedió a la apertura y revisión de las mismas, las cuales debían contener los documentos y requisitos solicitados en la convocatoria correspondiente. Una vez recibidos dichos documentos las propuestas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	PROPUESTA	
JOSUE RENÉ GONZÁLEZ RUIZ	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,753,322.42 + I.V.A
GRUPO CONSTRUCTOR LA PERLA DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,602,962.09 + I.V.A.
KARLA JANETH SARMIENTO HERNÁNDEZ	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,741,827.43 + I.V.A
GRUPO CONSTRUCTOR NUEVIZ, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,677,264.87 + I.V.A.

Una vez aceptada la documentación para su revisión detallada; se procedió a la firma de los documentos PT-9, PE-1, PE-9 Y PE-16. Por el participante acordado y uno de los servidores públicos presentes.

Hecha la revisión de proposiciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

PROPUESTAS DESECHADAS:
NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS

PROPUESTAS ACEPTADAS:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. GRUPO CONSTRUCTOR LA PERLA DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	\$1,602,962.09 + I.V.A.
2. GRUPO CONSTRUCTOR NUEVIZ, S.A. DE C.V.	\$1,677,264.87 + I.V.A.
3. KARLA JANETH SARMIENTO HERNÁNDEZ	\$1,741,827.43 + I.V.A.
4. JOSUE RENÉ GONZÁLEZ RUIZ	\$1,753,322.42 + I.V.A.

Con base en lo anterior y de conformidad con el artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, da lectura al siguiente fallo:

Empresa	Resolución
GRUPO CONSTRUCTOR NUEVIZ, S.A. DE C.V.	UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE ENTRE LAS DEMÁS PROPUESTAS PRESENTADAS, SU PROPUESTA NO CORRESPONDÍO A LA SOLVENTE MAS BAJA.
KARLA JANETH SARMIENTO HERNÁNDEZ	UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE ENTRE LAS DEMÁS PROPUESTAS PRESENTADAS, SU PROPUESTA NO CORRESPONDÍO A LA SOLVENTE MAS BAJA.
JOSUE RENÉ GONZÁLEZ RUIZ	UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE ENTRE LAS DEMÁS PROPUESTAS PRESENTADAS, SU PROPUESTA NO CORRESPONDÍO A LA SOLVENTE MAS BAJA.

Por lo que la proposición más conveniente para el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa **GRUPO CONSTRUCTOR LA PERLA DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.**. Por un importe de: **\$1,602,962.09** SON: (UN MILLON SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.), sin I.V.A.

Se fijan las 13:00 hrs. del 21 de septiembre de 2023, para la firma del contrato entre la dependencia y el contratista, debiendo cubrir las formalidades del mismo. La fecha programada para la entrega de anticipos es el 29 de septiembre del 2023, una vez que se hayan entregado y revisado por el instituto las garantías correspondientes de los anticipos, cumplimiento y vicios ocultos.

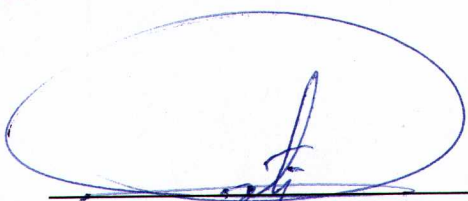
En cumplimiento al artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se procede a la entrega de los escritos del resultado del análisis de propuestas. Así mismo se les notifica a las empresas que no fueron favorecidas con el fallo de la obra, que cuentan con un plazo máximo de 5 días hábiles a partir del 4 de noviembre de 2023 para recoger sus propuestas, puesto que cumplido dicho plazo estas serán destruidas.

Se da por terminado el presente acto a las 13:05 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, quien presidió en nombre y representación del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango.

POR EL INSTITUTO:



ING. JESÚS ERNESTO SILVA RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS DEL INIFEED



ING. JAVIER ORTIZ CALZADA
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATOS Y
LICITACIONES DEL INIFEED

PARTICIPANTES:

1.- GRUPO CONSTRUCTOR LA PERLA DEL GUADIANA, S.A. DE
C.V.

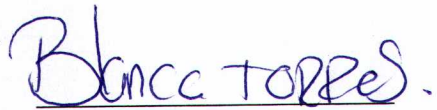
BLANCA ISELA TORRES MARTÍNEZ

2.- GRUPO CONSTRUCTOR NUEVIZ, S.A. DE C.V.

JUAN ARTURO VELLEGAS FLORES

3.- KARLA JANETH SARMIENTO HERNÁNDEZ

4.- JOSUE RENÉ GONZÁLEZ RUIZ



BLANCA ISELA TORRES MARTÍNEZ



JUAN ARTURO VELLEGAS FLORES

NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ